



De publicación inmediata: 24/08/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA CAMBIOS PARA ACELERAR EL PROGRAMA ESTATAL DE AYUDA CON LA RENTA Y ATRAER MÁS SOLICITANTES**

***Se ordena al estado invertir \$1 millón adicional en esfuerzos de difusión y alcance comunitario para estimular las solicitudes en áreas marginadas; todos los inquilinos que presentan una solicitud están protegidos contra el desalojo mientras se revisa su solicitud***

***Se instruye la rápida revisión del flujo de trabajo y la reasignación del personal que brinda los servicios, especialmente para la comunicación con los propietarios y la resolución de solicitudes incompletas a fin de aumentar los pagos***

***Se publicarán nuevos datos por condado sobre los pagos de ayuda con la renta a fines de esta semana, para aumentar la transparencia***

La gobernadora Kathy Hochul hoy anunció una serie de cambios para atraer más solicitudes y acelerar los pagos dentro del Programa de Asistencia de Emergencia con la Renta del estado de Nueva York. Bajo la dirección de la gobernadora, el estado invertirá un monto adicional de \$1 millón en esfuerzos de difusión y alcance comunitario para concientizar al público sobre el programa de ayuda con la renta, los fondos disponibles y las sólidas protecciones contra el desalojo de las que gozan los inquilinos que presentan una solicitud. La Oficina de Asistencia Temporal y para Personas con Discapacidades (OTDA, por sus siglas en inglés) administra el programa y analizará la información de las solicitudes para concentrar sus esfuerzos en aquellas áreas del estado con un número relativamente bajo de solicitudes.

La gobernadora Hochul también ha ordenado que se haga una rápida revisión del flujo de trabajo del programa de ayuda con la renta, además de reasignar a 100 miembros del personal contratado para que trabajen exclusivamente con los propietarios a fin de que se completen las solicitudes pendientes, lo cual acelerará los pagos. Estos miembros del personal se comunicarán directamente con los propietarios, trabajarán con ellos de manera personalizada, recopilarán aclaraciones e información faltante y resolverán los problemas pendientes para que se pueda hacer el desembolso de más fondos de ayuda. Además, se publicarán nuevos datos desglosados por condado sobre los pagos de ayuda con la renta en el sitio web de la OTDA a fines de esta semana,

para aumentar la transparencia. El sitio web actualmente muestra dónde se están originando las solicitudes y datos demográficos básicos.

"La pandemia trajo una crisis financiera y gran incertidumbre para muchos neoyorquinos, y una gran cantidad de ellos está teniendo dificultades para pagar la renta", **indicó la gobernadora Hochul**. "Al ampliar y concentrar mejor nuestros esfuerzos de difusión y alcance comunitario, podemos concientizar al público en las comunidades que más necesiten de nuestra ayuda, alentar a más personas a que presenten una solicitud y protegerlas del desalojo. También estamos revisando y recalibrando el flujo de trabajo, y designaremos a más miembros del personal para que ayuden específicamente a los propietarios con sus solicitudes, a fin de aprobar más solicitudes pendientes de manera completa y desembolsar los fondos con más eficiencia".

Hasta la fecha, se aprobaron temporalmente las solicitudes de 46.000 inquilinos y se reservaron sus fondos de ayuda con la renta, pero, en algunos casos, hay pequeñas diferencias en la información proporcionada en las solicitudes de propietarios e inquilinos o es necesario conciliar las cuentas de los propietarios, lo cual demora el envío de los pagos. El personal que brinda los servicios y que fue reasignado trabajará en estas cuestiones de manera proactiva, a fin de que se puedan desembolsar los pagos que ya se reservaron.

Hay hasta \$2.700 millones de asistencia de emergencia con la renta a disposición de los neoyorquinos de ingresos bajo a moderados que se vieron afectados por la pandemia de COVID-19. El programa brinda asistencia para el pago de hasta 12 meses atrasados de la renta, tres meses de asistencia para el pago futuro de la renta y 12 meses de pagos de deudas de servicios públicos a neoyorquinos elegibles, sin importar su situación migratoria.

Desde que el programa comenzó a aceptar solicitudes el 1.º de junio, la OTDA distribuyó o reservó más de \$680 millones de fondos federales, incluidos más de \$200 millones dedicados a pagos directos a los propietarios. Nueva York ocupa actualmente el segundo puesto a nivel nacional por la mayor cantidad de fondos aprobados o pagados a las familias, de acuerdo con el informe de la Coalición Nacional de Vivienda para Personas de Bajos Ingresos, que hace un seguimiento de la implementación del programa en cada estado.

El programa de ayuda con la renta de Nueva York proporciona algunas de las más sólidas protecciones para los inquilinos en el país, lo cual será crucial para decenas de miles de neoyorquinos al acercarse el 31 de agosto, fecha en la que vence la moratoria estatal contra los desalojos. Los solicitantes del programa reciben protecciones contra el desalojo de manera automática, mientras está pendiente su solicitud.

Para recibir asistencia, el propietario debe acordar que no cobrará cualquier multa por pago tardío de la renta de meses anteriores y no incrementará la renta mensual de los inquilinos ni los desalojará por un año, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

En virtud de la ley federal, tanto los inquilinos como los propietarios deben completar la solicitud antes de que se puedan hacer los pagos. Sin embargo, el estado de Nueva York permite que se apruebe la solicitud del inquilino a fin de que esté completamente cubierto por las protecciones contra el desalojo que ofrece el programa. En estos casos, el estado retiene los fondos reservados por seis meses mientras se toman medidas para identificar al propietario y pagarle. Los inquilinos que estén en esta situación recibirán una notificación clara que pueden usar como defensa afirmativa para evitar el desalojo por hasta un año.

"Estamos enfocados en ayudar a los neoyorquinos que más lo necesitan y agradecemos el liderazgo y el apoyo de la gobernadora Hochul en este asunto vital", **dijo el comisionado de la OTDA, Mike Hein.** "Mientras seguimos tomando medidas para facilitar y agilizar el proceso de solicitud, también alentamos a todos los neoyorquinos que sean elegibles a que presenten una solicitud para recibir esta asistencia tan crucial, a fin de gozar de las sólidas protecciones contra el desalojo que se les brindan a todos los solicitantes".

A principios de este mes, la OTDA agregó la función "guardar y reanudar" para las solicitudes en el portal, que permite que los solicitantes hagan una pausa cuando sea necesario y retomen el proceso más tarde. La agencia también agregó una función optimizada de estado, que les da a los solicitantes una imagen más clara de en qué parte del proceso se encuentra su solicitud. Además, la agencia simplificó el proceso de solicitud reduciendo la cantidad de documentación necesaria para presentar una solicitud.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)